



Proyecto de Triple Impacto
Eco Puntos
Municipalidad de **Reconquista**



**RED ARGENTINA DE
MUNICIPIOS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO**

De la totalidad del monto facturado a cada entidad por el servicio **Sello RAMCC Huella de Carbono Corporativa**, el 50% es destinado a proyectos climáticos de triple impacto en un municipio miembro de la RAMCC.

Implementación

Municipalidad de Reconquista

Santa Fe, República Argentina.

Organización proponente

Secretaria de Producción, Municipalidad de Reconquista, Santa Fe.

Introducción

Gestión de Residuos

Uno de los temas más conflictivos en la Ciudad de Reconquista, es la gestión inadecuada de los residuos domiciliarios. Para contribuir a su solución, la Municipalidad de Reconquista se encuentra implementando ECO PUNTOS

Los Eco Puntos son estructuras donde se puede acopiar de forma separada diferentes tipos de residuo. Su sistema de funcionamiento es muy sencillo: los vecinos se guían por los carteles ubicados en el frente de la estructura y arrojan los residuos reciclables en la abertura que corresponda.

Se pretende instalar un total de 11 ECO PUNTOS distribuidos en diferentes puntos de la ciudad, lo que permitirá un alivio en el corto plazo para el conflicto de los residuos en el municipio. Sobre un total de 28 barrios, que se describen a continuación, se comenzará a colocar en principio 1 unidad en los barrios con mayor cantidad de habitantes hasta completar todos los barrios de la ciudad.

- 1. Barrio Noreste
- 2. Barrio Almafuerte
- 3. Barrio Norte
- 4. Barrio Moreno
- 5. Barrio La Cortada
- 6. Barrio Este
- 7. Barrio Centro
- 8. Barrio Oeste
- 9. Pucará
- 10. 136 Viviendas
- 11. Barrio Parque Industrial
- 12. Itati, Santa Rosa y Don Pepito
- 13. Barrio Ombusal
- 14. Barrio Sarmiento
- 15. Barrio San Martín
- 16. Barrio San Jerónimo del Rey
- 17. 374 Viviendas
- 18. Barrio Chaperó
- 19. Barrio Islas Malvinas
- 20. Platense
- 21. Barrio Lanceros del Sauce
- 22. Barrio Don Juan y Buyatti
- 23. Barrio Nuevo
- 24. Barrio Velódromo
- 25. Barrios Unidos
- 26. Barrio Center27
- 27. Barrio General Obligado
- 28. Barrio Belgrano

- 29. Barrio Virgen de Guadalupe
- 30. Barrio Virgen de Lujan
- 31. Las Américas
- 32. Las Flores
- 33. Los Andes
- 34. Carmen Luisa
- 35. La Loma
- 36. Barrio Asunción
- 37. Barrio Ñu Pora
- 38. Barrio Don Carlos
- 39. 314 Viviendas
- 40. Nueva Fe
- 41. Montecarlo

Barrios con mayor cantidad de Habitantes	
Barrio San Martin	5618
Barrio Chapero	4562
Barrio Sarmiento	4236
Barrio Norte	3663
Barrio Lanceros del Sauce	3650
Barrio La cortada	3533
Barrio Belgrano	3443
Barrio San Jerónimo del Rey	3393
Las Américas	3331
Barrio General Obligado	3317
Barrio Virgen de Lujan	2918
Carmen Luisa	2762
Barrio Almafuerte	2632
La Loma	2603
Barrio Virgen de Guadalupe	2526
Barrio Este	2397
Barrio Parque Industrial	2316
Barrio Unidos	1842
Barrio Noreste	1738
Barrio Moreno	1771
314 Viviendas	1722
Itati, Santa Rosa y Don pepito	1689
Las Flores	1682
Los Andes	1597
Barrio Center 27	1460

En el marco regulatorio de la ley provincial N°13055 “basura cero” sobre la gestión de residuos, especialmente sobre la reducción progresiva de los residuos destinados a disposición final; se encuentra en ejecución el programa de tratamiento de residuos sólidos urbanos, por medio de la separación, clasificación y posterior reutilización y/o reciclaje. Dentro del programa mencionado anteriormente se destaca la realización de campañas de concientización y participación ciudadana, con el objetivo de promover un mejor desempeño ambiental sobre los impactos generados por los residuos. Estas se llevarán a cabo con la colaboración de las vecinales, ONG, instituciones eclesióásticas e instituciones privadas.

Entre los indicadores utilizados para evaluar y monitorear la dimensión ambiental de los puntos, podemos nombrar:

- Cantidad de kilogramos de residuos recolectados por día
- Cantidad de unidades modulares a instalar en la ciudad
- Cantidad de canjes por beneficios realizados mensualmente

Objetivo

Minimizar la cantidad de residuos enviados a disposición final.

Contribución frente al Cambio Climático

Aportes del proyecto a la mitigación y/o adaptación al cambio climático

Dentro de los aportes para Mitigación y/o adaptación al Cambio climático que podemos observar en la puesta en marcha de los ECO PUNTOS, podemos nombrar:

1. Optimización del recorrido de recolección de RSU.
2. Optimización del consumo de combustibles en vehículos recolectores
3. Minimización el volumen de residuos urbanos, mediante una adecuada separación.

Beneficios

Sociales

Dentro de los beneficios sociales asociados a los eco puntos, podemos describir los siguientes:

1. Una correcta disposición de residuos permite una disminución en la cantidad que se encuentra en nuestro entorno, lo que produce efectos positivos en la salud de las personas.
2. La colaboración entre las distintas vecinales para una correcta separación de residuos generara lazos fraternales y una comunicación y coordinación permanente.

Económicos

Los eco puntos traen consigo grandes beneficios económicos para los ciudadanos, entre los cuales podemos nombrar:

3. Obtención de puntos que se obtienen a partir de los residuos depositados. El ciudadano podrá ganar un valor en puntos a medida que deposite sus residuos en dichas unidades. Esta ganancia podrá ser canjeada por tiempo en los parquímetros o también en descuentos en ciertas actividades.
4. Con la correspondiente clasificación de los residuos y su posterior reciclaje se puede lograr una disminución en el consumo de energía en la creación de nuevos productos. Esto tiene como consecuencia un ahorro financiero de los consumidores.



Presupuesto

Los fondos aportados por las empresas que contrataron Sello RAMCC Huella de Carbono Corporativa, serán utilizados para la compra de infraestructuras modulares.

El monto total será repartido entre las 11 unidades modulares, teniendo un costo por unidad de \$18000 c/u clasificadoras de residuos.

Eco Puntos			
Monto aportado por el Municipio	Monto aportado por la RAMCC	Monto aportado por Otros	Monto Total
\$ 0,00	\$ 200.000	\$ 0,00	\$ 200.000



dir. Junin 191 - Alto Buró - Rosario (2000)

tel. +54 9 341 6656693

mail. contacto@ramcc.net

web. www.ramcc.net